Padrón Municipal. Descarga de Certifiados

viernes 17 de octubre 2025



Desde la Sede electrónica del Ayuntamiento de Cuevas del Campo ya se puede descargar el Certificado de Empadronamiento.

En el Punto Vuela de Cuevas del Campo (Guadalinfo) puedes realizar el trámite y descargar tu certificado en el momento

Para ello es necesario identificarse mediante:

Certificado digital

DNI electrónico

Clave permanente

Para obtener el Certificado digital es necesario ser mayor de edad y acercarse la persona interesada al Punto Vuela (Guadalinfo) con el DNI. Tiene una validad de 4 años.

Para identificarse con el DNI electrónico es necesaria la clave que nos proporciono la policía al obtener el DNI. Tiene una validad de 2 años.

La Clave permanente la pueden obtener tanto mayores como menores de edad. Se solicita en las oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Para cualquier duda acerca del trámite puedes pasarte por el Punto Vuela (Guadalinfo) en el edifico del Museo 2ª planta

© 2022 Ayuntamiento de Cuevas del Campo